EDUARDO VILLASEÑOR

O que voy a decir no es una conferencia de cátedra; no es un ensayo original en economía o en teoría económica; tampoco es un discurso político; ni siquiera un artículo de periódico: es sencillamente una conferencia por radio. Le he llamado "Algunos aspectos de la economía de guerra de México", aunque en realidad lo que voy a decir seguramente no corresponde a ese título. En realidad los títulos no corresponden mucho a los temas. Yo podría llamar a esta conferencia "Algunas reflexiones sobre la situación actual de México" u "Observaciones sobre un problema económico" o sencillamente "Preocupaciones dentro de la cabeza de un hombre"; o, como algún escritor no muy gustado en su propio país llamó a su libro, "Intenciones", o sencillamente, como un músico designa sus obras, "Conferencia número tantos... op. tantos..."; o como podría decir algún deseoso de congraciarse con alguien, a mi costa: "La última conferencia." Y aun podría escribir al día siguiente un memorándum confidencial sobre el tema 'la última conferencia representa un grave peligro por a, b, c, d, e, etc.'

Pero, en fin, no me ocuparé de la economía de guerra de México, porque México no tiene una economía de guerra. La economía de México no está organizada para la guerra. Hay críticos que consideran que tampoco lo ha estado en la paz; mas, sea lo que sea, no está organizada para la guerra y no se

^{*} Conferencia del ciclo "Problemas económicos americanos", dictada en el Paraninfo de la Universidad Nacional el día 7 de abril de 1943.

puede, pues, hablar de algunos aspectos de un tipo de economía que no tenemos. Hablaré, pues, de "Algunos aspectos de la economía de México como resultado del actual estado de guerra". Quizá esto sea más propio, aunque fuera demasiado largo para título.

La primera observación que hay que consignar, como efecto de la actual guerra mundial en la economía de México, es la que se refiere a su comercio exterior. En efecto, primero la dificultad de los transportes y luego la pérdida total de mercados de regiones enteras del globo, han venido a reducir el comercio exterior de México de una manera casi exclusiva a nuestras transacciones con los Estados Unidos, pues las posibilidades de comercio con el resto de las Repúblicas Americanas, y aun con Canadá, se ven grandemente entorpecidas por las numerosas dificultades y en la mayoría de los casos, por la carencia absoluta de transportes.

En consecuencia, hemos dejado de vender a Europa; hemos dejado de comprar en Europa; parte de nuestras mercaderías que antes iban a Europa, ahora no salen de México y parte de tales mercaderías han derivado su comercio hacia los Estados Unidos. En términos generales, puede decirse que las corrientes del comercio han acudido como en un valle donde todo concurre a un río, a la única salida que tenemos, que es nuestro comercio con los Estados Unidos.

Por otra parte, nuestras importaciones están también reducidas exclusivamente a lo que podemos obtener de los Estados Unidos. No solamente, pues, compramos a los Estados Unidos o pretendemos comprar lo que antes les comprábamos, sino que nuestras necesidades se incrementan por las compras

que antes hacíamos en el mercado europeo y que ahora tratamos de satisfacer en el mercado norteamericano.

A consecuencia, pues, de exportaciones mayores y de menores importaciones, hemos ganado un saldo neto que podemos estimar, hasta fines del año de 1942, en más de 50 millones de dólares. Esto es, en realidad, una ganancia relativamente escasa que probablemente no la tendríamos, si los mexicanos hubieran podido adquirir en los Estados Unidos no ya los artículos de producción de que hablaré más adelante, pero siquiera los artículos de consumo a que han estado acostumbrados en años anteriores. Esto quiere decir que si los mexicanos hubieran podido adquirir en el año de 1942 los artículos de consumo que tienen costumbre de adquirir en el mercado internacional, especialmente en los Estados Unidos, probablemente no habríamos tenido la ganancia neta en divisas que por este renglón acusa nuestra balanza de cuentas. Pero el hecho es que los mexicanos no pudieron adquirir tales artículos de consumo acostumbrados, ni tampoco pudieron satisfacer su demanda de artículos de producción, esto es, maquinaria y equipo para una creciente industria.

Pero no es esto todo; a este aspecto que en el comercio internacional ha representado para México la guerra, hay que agregar otro fenómeno, acaso más importante y cuando menos no acostumbrado en México desde hace muchos años: el del ingreso de capital.

Puede estimarse, en términos generales, que el ingreso de capital que no corresponde al pago de artículos mexicanos exportados pasa de 25 millones de dólares. Me refiero, claro está, solamente al período del último año y principios del presente, porque si la cuenta se hace refiriéndose al período que

abarca desde octubre de 1940 hasta la fecha, probablemente este cálculo habría de duplicarse. Es verdad, que si nos referimos a un período así de largo —de octubre de 1940 a, digamos, febrero de 1943—, habría que deducir la pérdida de divisas que representó el año de 1941 y que, en términos generales, ascendió a 25 millones. Esto nos dejaría, pues, una estimación para el período a que nos referimos, de octubre de 1940 a febrero de 1943, de 100 ó 110 millones de dólares de ganancia neta. Es claro que esto representa una capacidad de compra. Es claro que esto significa que algún día podremos usar, si antes no la hemos perdido por otra razón, esta ganancia neta en divisas para adquirir la maquinaria y equipos y pagar los servicios técnicos necesarios al desarrollo urgente de la industria mexicana. Pero si hemos de juzgar por los datos de la realidad, actual, este desarrollo industrial de México aparece primero como un deseo solamente soñado, después como un propósito deliberado y luego como una remota lejanía que no alcanzamos por ahora a concretar. Porque el desarrollo económico de México está sujeto a las posibilidades futuras de poder adquirir ese equipo, esa maquinaria, de poder disponer de esos servicios técnicos que son indispensables para el desarrollo de una actividad industrial como la que quisiéramos.

No vemos, pues, por ahora, a menos que nos apliquemos a resolver algunos de los problemas que en esta plática me propongo plantear, la posibilidad de crear en unos meses, en los próximos meses, y quizá en los próximos años, la industria que el mercado mexicano demanda, que la conciencia de los mexicanos siente como una necesidad y que nuestro deber nos obliga a tener como un propósito tenaz y definido.

Mientras tanto, mientras podemos realizar esos propósitos, mientras podemos llegar a esa meta, conviene examinar algunos problemas que los dos fenómenos que hemos apuntado, *i*) el ingreso de capital y, 2) la imposibilidad de adquirir equipos, han provocado en la economía de México. Me quiero referir concretamente al aspecto monetario que la guerra ha significado para nosotros.

La primera impresión que tenemos de este aspecto monetario de México en la guerra es un alza constante de los precios. Esto significa que por cada artículo que hay en el mercado es menester ofrecer mayor cantidad de dinero para adquirirlo. Puesta en una forma simple esta impresión podría expresarse así: hay relativamente mucho dinero y relativamente pocos, escasos artículos que adquirir.

Debemos, pues, examinar si alguna de estas dos causas o las dos motivan esa impresión. Es verdad que hay artículos de los cuales existe escasez en comparación con la cantidad disponible en épocas anteriores. Estos artículos, como es natural, son los artículos de consumo importados, porque es claro que si no hemos podido importar lo que necesitamos, lo poco que había de esos artículos tiende inmediatamente a adquirir precios mayores, para que se los lleve el que pueda pagar más por ellos; pero, fuera de esta escasez bien clara en los artículos de consumo importados, no puede decirse lo mismo de una escasez, en comparación con épocas anteriores, de algunos artículos de consumo que se producen en el país.

En efecto, la producción de muchos artículos que se consumen en el país ha aumentado en forma notable y evidente; pero, aparte de que no puede decirse esto en absoluto de todos los artículos de producción interna, los que han aumen-

tado probablemente no lo han hecho en la proporción necesaria para satisfacer una demanda cada vez mayor. Esto nos lleva a examinar la otra posible causa: la mayor demanda de tales artículos.

Uno de los propósitos fundamentales que han presidido el movimiento social que se conoce como la Revolución Mexicana, es el de aumentar el nivel de vida, la capacidad de consumo de la población. Por más que observadores parciales o amantes de señalar aspectos aislados de la economía insistan en decir que hay muchos núcleos de la población mexicana que están en condiciones tan malas o aun peores que antes de la Revolución, es un hecho evidente, incontrastable, que puede demostrarse con abundancia de cifras estadísticas de los consumos interiores, que la capacidad de compra total de la mayoría de la población de México ha aumentado en forma notable, como consecuencia del programa social de la Revolución Mexicana. No hay comparación posible entre la capacidad de consumo total de la población de México en 1900 o en 1910, con la capacidad de consumo del pueblo de México en 1943. Este es un hecho que conviene recordar, apuntar y subrayar cuando el esfuerzo de la crítica, muy loable en sí, se ha empeñado en señalar solamente las lagunas que este proceso ha dejado, los huecos a donde este proceso no ha llegado, digamos lo que aparecería como hundimientos en el alza general del nivel de vida de la población de México.

¿A qué se ha debido este aumento de la capacidad de compra total del pueblo mexicano?

Parece evidente que esto se ha debido a un aumento general de la remuneración que recibe el trabajador. Esta mejoría

de los ingresos del trabajador no ha representado, como lo decían todos los agoreros del período más claro de esta tendencia, o sea el período presidencial pasado, no ha representado, digo, el desastre y el colapso económico que se empeñaban en anunciar. Bien al contrario, la mejoría de la remuneración del trabajador durante el período 1936-1940 ha representado un estímulo a la producción industrial, una capitalización creciente de las utilidades adquiridas, una expansión en muchos ramos de la producción, especialmente en la industrial; expansión industrial y aumento productivo que han significado, a su vez, nueva incorporación de la población no consumidora o auto-consumidora de México a la población plenamente consumidora que se incorpora en forma de trabajo productivo para la economía general.

La mejoría del salario que ha caracterizado uno de los propósitos fundamentales de la Revolución Mexicana es, pues, a nuestro entender y a riesgo de incurrir en las más acres censuras de nuestros intransigentes revisionistas del programa social mexicano, la causa primera y fundamental del aumento de la capacidad de consumo nacional.

La segunda causa que podría señalarse del aumento de esta capacidad de compra está representada, a nuestro entender, en forma muy importante y acaso decisiva, como en el período antes citado 1936-1940, por un deliberado propósito de aumento de los gastos nacionales en obras públicas que ha representado una nueva incorporación de población no consumidora o sub-consumidora a población consumidora. Una nueva aportación de la clase social casi no productiva a la clase productiva y consumidora de México. Un nuevo estímulo a la industria que representó, a su vez, una causa más de

expansión del volumen de la producción y una causa más de capitalización por utilidades obtenidas.

Quien se empeñe en ignorar este aspecto, a mi modo de ver, relevante, de la economía de México en este período, está cerrando los ojos a los nuevos capitales, hoy ya en manos de mexicanos, que permitirán, que permiten ya, cada vez con mayor decisión, un progreso económico de México, como lo reconocemos ya una gran parte y tendrán que reconocerlo, en un futuro más o menos próximo, los intransigentes revisionistas de nuestro programa social.

En el período de los últimos años a partir de 1940, la causa determinante de que haya continuado este aumento de la capacidad total de consumo de la población de México ha sido principalmente los gastos nacionales en obras públicas. Efectivamente, en 1941, pero especialmente en 1942, como puede verlo cualquiera que revise los Decretos de Emisión de Valores del Estado, las cantidades que el Gobierno Nacional ha vertido en estos períodos a la circulación por la intensificación de su programa de obras públicas son tan importantes como, o acaso mayores que, las cantidades gastadas en el período 1936-40, de tal manera que la derrama de salarios en las obras públicas, acentuada especialmente cuando México entró a la guerra debido a la intensificación de tales obras para adaptarlas a las necesidades de la defensa nacional, puede apuntarse como la causa interna natural del aumento más claro de la capacidad de compra total del pueblo mexicano en los dos últimos años.

Frente a una demanda que parece haber crecido más de prisa que la oferta, o sea a una cantidad mayor de habitantes de México que pueden consumir lo que antes no consumían,

la cantidad de artículos de producción nacional no ha crecido en la misma proporción. Es decir, hemos producido más que antes, pero nuestras necesidades de consumo son mucho mayores que el aumento de nuestra producción.

A estas causas del aumento del consumo total de la población hay que agregar, a mi modo de ver, una causa natural e independiente de los fenómenos monetarios: el aumento de la población misma de la República Mexicana. Es claro que si en un período de diez años, por ejemplo, el aumento de la población ha sido de 3 millones de habitantes, lo que significaría un aumento de casi 18% de la población, y el aumento de nuestra producción no ha sido siquiera de ese mismo tanto por ciento, el resultado final será que las necesidades de consumo han crecido más de prisa que el abastecimiento de productos para tales necesidades. También por este motivo, independiente de los fenómenos monetarios, se marcan aún más las causas del alza de precios que hemos señalado.

Así, pues, de la cuestión que antes hemos planteado, de si el alza de los precios se debe a que hay menos artículos o a que hay mayor demanda, puede decirse que la demanda de artículos ha crecido más de prisa que su producción. En esta situación, parece inevitable el alza de los precios. Entre nuestros economistas que escriben para el público y los comentadores de la prensa nacional se ha debatido en los últimos años qué es lo deseable para México: si una economía de precios bajos o una economía en que haya un alza de precios.

Con mucha frecuencia las personas que vuelven la mirada a los problemas económicos se empeñan en buscar lo que la realidad no ofrece nunca simultáneamente. Así, tal vez qui-

siéramos tener un desarrollo acelerado de la economía y un nivel de precios estático o aún mejor, descendente. Pero el examen del proceso de crecimiento de otros países nos hace ver que en términos generales esto no se realiza nunca. En efecto, cuando un país en un estado económicamente atrasado acelera la marcha de su desarrollo económico, este aceleramiento se traduce en la realidad, generalmente, en estos aspectos concretos: la importación de capital representado por las nuevas inversiones, esto es, por los nuevos trabajos en minería o agricultura, por la construcción de presas, puertos, ferrocarriles y caminos, por la creación de nuevas industrias, por la expansión de industrias existentes, por la importación, en resumen, de lo que antes hemos señalado que México desea: maquinaria, equipo y servicios técnicos capaces de llevar a cabo ese desarrollo.

Pero, a menos de recurrir a controles que en un país de economía retrasada son casi siempre inoperantes o inconvenientes, o toman la forma de coerciones y en innumerables casos de injusticia e iniquidad, esta importación de capital en forma de artículos de producción no puede efectuarse sin traer consigo una consecuencia inevitable: el alza de los precios. El alza de los precios, porque los trabajos que hemos señalado como característicos de un aceleramiento del desarrollo económico representan una absorción mayor de trabajadores al servicio activo o bien una incorporación mayor de población que no figuraba en el proceso económico general, tanto en el aspecto productivo, como en el aspecto de consumo nacionales. Esta incorporación de mayor número de habitantes a la clase productora y consumidora trae como consecuencia inevitable, durante el período de construcción,

un alza de los precios, porque hay mayor cantidad de salarios que se derraman, o sea, porque los ingresos totales de la clase trabajadora son mayores, sin que haya correspondido a esos ingresos totales mayores, a esa mayor capacidad de compra total, un aumento de los correspondientes artículos de consumo.

En una declaración que hice a la prensa el 17 de abril de 1941, cuando fuí interrogado sobre lo que significaba para México el ingreso de capital, recuerdo haber dicho lo siguiente:

"Mientras las nuevas inversiones no vengan a aumentar el caudal de los bienes de consumo, es natural que muchos de los artículos suban de precio por una demanda mayor debida al mayor empleo de brazos, porque no se puede tener al mismo tiempo el auge de las inversiones sin el alza, al menos temporal, de precios, y porque la baja de precios, cuando no se debe expresamente a un exceso relativo de la producción, es más bien un signo de que hay un período de depresión que obliga a los comerciantes a liquidar sus artículos a cualquier precio para hacer frente a sus compromisos, lo que, a su vez, provoca abstención de las inversiones y una disminución de la producción. Sólo cuando las inversiones producen un aumento en la producción puede haber una baja de precios para hacer que la producción guarde relación con los correspondientes cambios de consumo".

En resumen, esto significa, como dice un proverbio inglés, "que no puede uno comerse el pastel y seguirlo teniendo"; es decir, que no es posible el desarrollo económico sin el alza de los precios, o bien que el desarrollo económico no se consigue sino a costa del alza de precios y que si no se quiere lo uno no se puede conseguir lo otro.

Este era, pues, el aspecto que la economía mexicana auguraba a principios de 1940, es decir, habríamos, pues, tenido un alza de precios, pero estaríamos consiguiendo lo que queríamos: un aceleramiento de nuestro desarrollo económico. Pero la guerra mundial, iniciada en septiembre de 1939, comenzó a producir sus efectos en nuestra economía, y con la entrada de los Estados Unidos en diciembre de 1941, los efectos de la guerra en la economía de México se han acentuado, se han hecho prominentes, se han agravado y han aparecido nuevas, inesperadas y desastrosas consecuencias.

Para quien en los Estados Unidos o en México tome la irreflexiva actitud de creer que la entrada de México a la guerra no se diferencia en gran cosa o en casi nada de lo que podría haber sido la neutralidad de México, yo le rogaría escuchara o leyera lo que voy a decir a continuación:

México podría vender los artículos de su producción a quien quisiera comprarlos. La proximidad y la conveniencia parecen indicar que el único mercado disponible sería, como lo es ahora que estamos en guerra, el mercado de los Estados Unidos; la producción de México se vendería, pues, en la neutralidad como en la guerra, al único comprador que hay en el mercado: los Estados Unidos. Pero la diferencia muy grande que habría en contratar como neutral y no como aliado consistiría en que seríamos nosotros quienes fijáramos los precios de nuestros productos de exportación y que nosotros seríamos los que fijáramos las condiciones en que venderíamos tales artículos. Así, por ejemplo, en lugar de que la plata tuviese un valor de exportación que está determinado por una oficina del Gobierno Americano, podría México haber dicho que sólo permite la exportación de plata si se obtiene por ella tal precio. Así, por

ejemplo, en vez de vender la totalidad de nuestros metales estratégicos, aceptando el precio y condiciones que fijan los organismos del Gobierno Norteamericano, México habría podido decir: estoy dispuesto a vender tantas toneladas de cobre al año, tantas toneladas de mercurio, o de zinc, etc., en las siguientes condiciones: primera, a estos precios que yo fijo; segunda, el valor de estos productos debe ser cubierto, no a crédito, es decir, no en divisas que representan una capacidad de compra futura, sino en las siguientes mercancías, en los siguientes equipos, en las siguientes materias primas que necesita mi industria. Es decir, sería México el que hubiera fijado a sus productos los precios y las condiciones de venta. Pero como México ha sido partidario de las democracias desde siempre; como México ha sido anti-fascista y anti-nazi, no desde diciembre de 1941 o desde junio de 1942, sino desde muchos años antes; como México ha dado pruebas con gestos y actos internacionales de valor positivo; como México vió el peligro y tomaba las posiciones definidas ante un enemigo que hoy se reconoce; como México, anticipándose en realidad a las grandes democracias, dió ayuda efectiva a la República Española, primera víctima del fascismo internacional, México no es neutral. Podría decirse que en realidad no es México quien se ha unido a las democracias en la guerra contra el fascismo, sino que son ellas las que se han convencido de la razón de México en ser anti-fascista muchos años antes que ellas.

En estas condiciones México no podía tomar esa actitud de despego en el problema de la producción de guerra de las naciones unidas, y en vez de dictar las condiciones de venta de sus productos, ha puesto sus productos íntegra, totalmente, al servicio de la producción de guerra de las democracias y ha

aceptado los precios que los organismos gubernamentales de estas democracias han fijado a tales productos y ha entregado esta producción sin haber puesto como condición el abastecimiento de la maquinaria y equipos que son indispensables, urgentes, imprescindibles, no digo ya para el desarrollo económico de México, sino para el mantenimiento de su economía actual.

No estamos, pues, en la guerra, a mi modo de ver, en calidad de un inútil aliado tolerado; somos un aliado activo, un activo colaborador, en algunos aspectos colaboradores *esenciales* de la producción de guerra, y esto, que lo han reconocido destacados funcionarios norteamericanos, no es, desgraciadamente, un hecho que aparezca con claridad y se reconozca como efectivo por la total opinión nacional e internacional. Por esto conviene subrayarlo.

Finalmente, podemos consignar también como un efecto de la guerra la mayor producción de todos los artículos cuya demanda ha aumentado a consecuencia de ella, tales como minerales y productos agrícolas, y aun muchos que antes no se exportaban a un mercado abundantemente abastecido y que ahora se exportan por esa razón o por una demanda externa también mayor.

Pero ¿cuál ha sido en el aspecto de la economía nacional el efecto de esta actitud levantada y generosa de México? ¿qué ha significado para nuestra economía este interés y este sacrificio por el programa de guerra de las democracias? Ha significado, en primer lugar, que la ganancia neta de dólares de nuestro comercio internacional en 1942 —a que antes nos hemos referido—, está representada para México por un saldo a nuestro favor en los bancos de Nueva York, o por la posibili-

dad de adquirir oro. Ambos medios representan, a su vez, una capacidad de compra futura.

Este aspecto concreto de la guerra ha significado, pues, en la economía de México, una ganancia neta de divisas para uso futuro y un aumento consiguiente y proporcional del dinero en circulación a consecuencia de esa ganancia. Es decir, los exportadores que vendieron sus productos al exterior recibieron a cambio divisas norteamericanas que vendieron de inmediato al banco central y contra las cuales el banco central entregó a tales exportadores el equivalente en moneda nacional. Si, pues, nuestra ganancia en dólares por el comercio exterior en 1942 fué, digamos, de 50 millones de dólares, la circulación de dinero en el mercado mexicano se aumentó automáticamente en cerca de 250 millones de pesos. Si la ganancia neta hubiera sido de 100 millones de dólares, el aumento de la circulación habría sido de cerca de 500 millones de pesos. Es decir, por cada dólar que ingresa al país la circulación se aumenta casi inmediatamente en 4.85 pesos, que el banco central paga por cada dólar que le venden. Si, pues, a este fenómeno del aumento de circulación, motivado por un aumento de la ganancia neta en dólares del comercio internacional, se agrega la presencia de otros dólares que no representan ganancia en el comercio internacional, sino que son capital de ingreso, que busca inversiones porque considera que el futuro de México es halagador, porque considera que México es un país con un porvenir económico brillante o sencillamente porque algún capitalista norteamericano desea separar de su fortuna en los Estados Unidos una porción pequeña que poner en otra parte, el aumento de circulación correlativa a la ganancia de dólares tendrá forzosamente que acentuarse.

Así, por ejemplo, si el ingreso de capitales se estima en 30 millones de dólares en 1942, la circulación ha aumentado por ese solo concepto en cerca de 150 millones de pesos. Si el ingreso de capitales se estima en 60 millones de dólares de enero de 1942 a febrero de 1943, la circulación monetaria de México habrá aumentado solamente por este concepto en cerca de 300 millones de pesos. Es decir, si la ganancia neta en dólares que no se ha podido usar para la compra de maquinaria y equipo que México necesita, se estima, digamos, en 100 millones de dólares por todos conceptos, la circulación monetaria habrá aumentado por este motivo, sin beneficio alguno, en 485 millones de pesos en el mercado mexicano.

Si se hubieran podido adquirir los artículos de producción que la economía mexicana requiere, se habrían invertido en esos equipos 20, 30, 40 ó 50 millones de dólares; pero como quienes adquieren ese equipo son los dueños de los capitales que hay en México, tales dueños habrían venido a comprar al banco central cada millón de dólares que necesitaran y que hubieran usado para la compra de equipo, entonces el mercado habría disminuído en cerca de 100, 150, 200 ó 250 millones de pesos. Así, pues, para poner el ejemplo claro: si se hubiera podido importar maquinaria y equipo que se necesita por una cantidad, digamos, de 50 millones de dólares, automáticamente se habría disminuído la circulación en el mercado en cerca de 250 millones de pesos, y si hubiéramos podido adquirir 80 millones de dólares de maquinaria y equipo se habría disminuído dinero en circulación en cerca de 400 millones de pesos.

Es decir, si consideramos que el aumento de circulación en el mercado ha sido una de las causas claras del aumento de

los precios y si consideramos, por otra parte, que esta circulación se había venido aumentando en los últimos años por los programas de obras públicas, por una parte, y ahora se aumenta por otra causa distinta o sea por el ingreso de capital que trata de invertirse en México y viene solamente en forma de divisas, estamos alimentando el mercado con una nueva corriente de moneda y, en consecuencia, provocando el alza de los precios por dos lados.

El Gobierno podría, y en realidad parece habérselo propuesto, estrechar los canales de que se alimenta la circulación monetaria y por de pronto parece haber comenzado a cerrar la llave de aquella corriente que depende de sus propios gastos. Así, hemos visto al principio del año actual que el Ejecutivo ha declarado que las cantidades que se destinan en el presente ejercicio fiscal a algunas de las obras públicas, como caminos por ejemplo, pueden ser menores que las que se destinaron y se gastaron en tales obras en el año de 1942. Esta disminución relativa de los gastos del Gobierno en obras públicas, lo mismo puede ser en caminos, que en irrigación, que en obras portuarias, etc. Pero si el Gobierno se ve en el caso de disminuir el ritmo de las obras públicas destinadas en gran parte a la creación o movilización de la riqueza producida; si el Gobierno se ve en el caso de disminuir aún más tales obras públicas, es decir, si el Gobierno decidiera un día suspender en absoluto las obras emprendidas en caminos, en irrigación, etc., para satisfacer así a quienes encuentran en tales gastos públicos la causa única del aumento de los precios, nos encontraríamos con sorpresas no muy agradables, a saber:

Los precios pueden seguir subiendo, porque una corriente de moneda causada por el influjo de divisas norteamericanas

siga alimentando el mercado; es decir, que la cantidad de dinero en circulación no solamente no disminuya, a pesar de que el Gobierno no haga tales gastos extraordinarios, sino que siga aumentando la moneda en circulación porque el mercado se vea abastecido en forma amplia por los pesos que el Banco de México ha tenido que entregar a cambio de las divisas en dólares que el mercado siga ofreciendo.

Veamos cómo: si suponemos que el Gobierno decidiera cambiar su política y suspender en absoluto todas las obras públicas, esto sería en muchos casos incompatible con el programa de defensa nacional, y en otros muchos, sería contradictorio para bajar los precios, porque se dejarían incompletas obras de irrigación que van a contribuir al aumento de producción y, en consecuencia, a combatir por su base el alza de los precios.

Pero podría suceder, además, que, a pesar de que el Gobierno hubiera suspendido en absoluto todas sus obras públicas, los precios siguieran subiendo, porque el mercado siguiera siendo alimentado, como probablemente lo seguirá, por los pesos con que se comprarían los dólares que los inversionistas norteamericanos traen a México.

Pero aun en el caso de que el Gobierno pudiera realizar su programa de obras públicas exclusivamente con el resultado de las emisiones que coloca en el mercado y que de esta manera no aumentara el dinero en circulación con las obras, no puede, en mi concepto, meditarse con cordura en una suspensión, ni total ni definitiva, del programa de obras públicas del Estado, ni tampoco pueden ignorarse, aun cuando tales obras se suspendan o aun cuando sólo se realicen en la medida en que puedan hacerse con suscripción pública de sus emisiones, los

males que la presencia de la llamada inversión de capital extranjero, especialmente norteamericano, está provocando en México.

Importa mucho esclarecer, una vez más, que el concepto tradicional, que constantemente se ha subrayado, de que lo que México necesita es inversión de capital, debe entenderse, como siempre se ha querido decir, que lo que México necesita es la inversión de bienes capitales, es decir, de bienes de producción: nuevas plantas, nuevas industrias, equipo adicional a las existentes, de obras, construcciones, etc., que aumenten, directa o indirectamente, por una parte, la capacidad de consumo de quienes trabajan en ellas y, por otra, la capacidad de producción.

Al señalar yo públicamente los males que la presencia de divisas extranjeras están ocasionando en el mercado mexicano, importa mucho subrayar que esta denuncia no es una contradicción con la política tradicional de México de querer que se inviertan para el desarrollo de sus fuentes productoras bienes capitales importantes. Lo que denuncio y lo que señalo como un mal es la compra de bienes mexicanos de cualquiera naturaleza, con dólares norteamericanos que no representan, por ahora, ni bienes de consumo, ni bienes de producción, y que sólo están representando en nuestro país una causa clara, terminante e importante de inflación.

Por otra parte, no sabemos cuál sea el destino final de estas inversiones que ahora se hacen en México en forma de cambiar una cuenta en dólares en un banco norteamericano por una cuenta en pesos en un banco nacional. Si la inversión es temporal y este capital busca tan sólo aquí refugio mientras el futuro de su país es incierto, y si, en consecuencia, aclarado ese

futuro, tales capitales realizan el viaje contrario y los inversionistas se presentan a cambiar sus pesos por dólares cuando la paz o la buena perspectiva hayan vuelto en el resto del mundo, entonces, habrán permanecido en México gozando de un interés más alto que el que pueden obtener en cualquier otra parte, y ocasionando los males que he señalado, y cuando México realmente podría aprovechar la capacidad de compra de tales dólares, sería justo entonces cuando ya no los tendría, porque se verá obligado a devolverlos al inversionista norteamericano contra los pesos mexicanos que entonces entregara. Si, pues, la inversión es temperal, hay un mal actual sin una compensación futura.

Si la inversión, por causas que pueden concurrir y que parecen bastante probables, se hace definitiva, entonces México podrá usar de hecho esa capacidad de compra, que ahora tiene tan sólo en forma de una promesa y, evidentemente, se realizarán todas las consecuencias de estas inversiones en la balanza de pagos del futuro.

Esto es: cuando la inversión de capital en un país se efectúa en épocas normales, siempre ocurre que hay un aumento de los precios en este país; pero entonces puede usar él las divisas para comprar en el exterior todo lo que necesita: en primer lugar, productos alimenticios para hacer bajar los precios altos que la inversión de capital provoca con la derrama de salarios; en segundo lugar, toda la maquinaria y equipo que necesita su programa de inversiones. Pero cuando ocurre la inversión en la forma exclusiva de divisas inmovilizadas que ahora tienen en México, México no puede comprar o no puede importar, en las cantidades necesarias, los artículos alimenticios que vendrían a abatir los precios interiores; y no puede hacerlo

porque no hay tales artículos, o porque hay dificultades de transportes, o porque, en fin, tales productos han experimentado en el exterior un alza semejante y paralela al alza de los precios interiores. Este primer correctivo del alza de los precios interiores en un país de inversión no puede, pues, aplicarse en México o no puede aplicarse en la medida necesaria para corregir aquélla.

La segunda utilización que hemos señalado para el capital en un país de inversión ya la hemos calificado antes de una imposibilidad actual, mientras las autoridades norteamericanas no modifiquen su criterio respecto al abastecimiento de maquinaria, equipo y materias primas para México.

En otras palabras, el alza de precios en un país de inversión es el precio que ese país y su pueblo pagan por llevar a cabo un desarrollo económico; pero cuando la inversión toma solamente el aspecto exclusivo de divisas, como ahora sucede, México está pagando, por el precio de un desarrollo económico que no puede lograr por las causas señaladas, y aún más, es posible que esté pagando el precio de su desarrollo cuando en realidad esté experimentando retrocesos que conviertan el proceso económico en un decrecimiento o una disminución de su capacidad económica.

En breves momentos voy a presentar a mis oyentes un resumen que ayude a comprender el panorama de las necesidades insatisfechas de México. Tal resumen no será, pues, una pintura completa, sino sólo un bosquejo que ayude a entender el desastroso estado de nuestra producción por falta de tales materiales; pero antes de presentar ese cuadro, quiero salir al encuentro de algún oyente o lector inteligente que presentara la siguiente objeción expresada esquemáticamente:

Los gastos del Gobierno se derraman en salarios; en consecuencia, aumentan la capacidad de compra, o sea la demanda que contribuye directamente al encarecimiento de los artículos de una oferta que no ha crecido tanto como esa demanda. Pero los pesos entregados a cambio de dólares a los inversionistas norteamericanos no representan automáticamente un aumento de la capacidad de compra de la población; en consecuencia, no contribuyen al aumento de la demanda y no influyen en el aumento de los precios. Esta objeción tiene un aspecto de verdad, pero voy a intentar aclarar cómo los pesos representados por los dólares de nuevo ingreso sí contribuyen al alza de los precios.

En efecto, los pesos entregados a cambio de dólares van a las cuentas de cheques de los inversionistas. Mientras estén ahí, parecen no influir en modo alguno en los precios, puesto que están ociosos; pero, aun cuando se mantengan ociosos, el banco sí puede usarlos como base de crédito y, al hacerlo, sirven de base a un proceso de inversión, que puede representar en el mercado una mayor capacidad de acumulación por parte de los comerciantes —que contribuye al encarecimiento—, un aumento de capacidad de producción de parte de los empresarios que usan del crédito y, en consecuencia, un aumento de la demanda de los obreros empleados por tales empresarios en el aumento de su producción y, en estos puntos sí, en una forma directa, los pesos correspondientes a los dólares ingresados influyen en forma importante en el aumento de los precios.

Todavía más, el inversionista norteamericano puede aplazar por algún tiempo el destino que quiera dar a sus pesos, pero finalmente acabará por usarlos, pues ese es su propósito.

Puede entonces comprar bienes raíces o empresas de mexicanos y substituir así a los mexicanos como propietarios de esas riquezas nacionales. Aparte de que esto puede, a la larga, y si se lleva a un extremo, convertirse en un problema hasta político, tanto para México como para los Estados Unidos, el producto de la venta que reciban los mexicanos les da capacidad para nuevas empresas en las que forzosamente habrá un aumento de la derrama de salarios, de la demanda y, consiguientemente, un alza de los precios.

Los inversionistas pueden optar por llevar a cabo una compra de valores. Si esta compra se hace en bonos y obligaciones, está contribuyendo también por este medio al aumento del crédito y, en consecuencia, a la capacidad de crecimiento de actividades económicas mexicanas con el resultado ya señalado; pero, si la compra es de acciones, contribuye, por una mayor demanda, al alza que se ha visto sostenida y firme de los valores bursátiles.

Ahora bien, la experiencia ha demostrado que en todos los casos la tendencia de los valores de bolsa inicia siempre los movimientos de precios. Así, la gran depresión que siguió al año de 1929, para referirme sólo al fenómeno reciente más notable, fué iniciada por un derrumbe catastrófico de los valores de la Bolsa de Nueva York. Se ha debatido que el alza de la Bolsa no influye siempre en la de los precios, aunque se admite que su influencia es incontrastable en el sentido de la baja. Aun admitiendo, pues, que el alza actual de la Bolsa local no tenga una influencia inmediata en el alza sostenida de los precios, no podrá negarse que el día en que esa alza se torne en una baja, por exportación de capitales, ésta traiga consigo una baja, que puede ser un derrumbe como el de 1929, de los pre-

cios del mercado y, en este caso, aunque se discutan los peligros del alza de la Bolsa, no pueden discutirse las consecuencias seguras de su baja futura, cuando ésta se presente.

Anuncié antes que presentaría un panorama de las necesidades insatisfechas de México. Esto nos lleva a un examen cuidadoso de los problemas de las modalidades que tales importaciones o permisos de importación han tenido en México y en los Estados Unidos. Hélo aquí:

1) En primer lugar, casi sin excepción, las cuotas trimestrales fijadas por Estados Unidos son demasiado bajas. Se basan en la llamada importación "normal" de los años anteriores. Pero hay dos motivos para que no sea normal esta importación: porque está aumentando rápidamente la actividad industrial de México y porque ahora se tienen que obtener en Estados Unidos muchos artículos que antes de 1939 venían de otros países. Lo que podía haber sido un abastecimiento suficiente en 1938 ó 1939, no lo era ya, de ningún modo, en 1941 ó 1942. Debido a las cuotas fijadas por Estados Unidos, a los permisos de exportación negados, o a las prioridades muy bajas, hoy día se importan menos productos acabados y, por consiguiente, el abastecimento de materias primas para hacerlos en México tiene que ser mucho mayor. La maquinaria, absolutamente esencial, ni siquiera está sujeta a cuota, de suerte que se niega así cualquier permiso de exportación; lo mismo sucede con piezas de refacción, material eléctrico, motores, etc. Sin embargo, nuestra exportación de algunos productos minerales ha llegado a aumentar 50% respecto de los volúmenes de épocas normales. La exportación de ganado, de numerosos productos alimenticios, de hilados y tejidos de algodón, lana y otras fibras textiles, de madera, de calzado, de ixtle, de forrajes, de

melaza de caña, etc., ha aumentado desde 20% en algunos casos, hasta más de 500% en otros. En el capítulo de importaciones, en cambio, se advierten disminuciones muy fuertes en el año de 1942 respecto del anterior, tanto de materias primas como de maquinaria. Las importaciones de algunos artículos, como el nitrato de potasio y de sodio, el hule crudo, la artisela, el ácido acetilsalicílico, el hierro y el acero en barras o en otras formas, la limadura de zinc, el alambre y cable de cobre, de metal común y de hierro o acero, los artefactos de cobre, zinc y latón, el ferromanganeso y otros han disminuído hasta en 50% o más. Lo mismo sucede con maquinaria y refacciones, tractores, camiones, material eléctrico, herramienta, etc.

- 2) Los problemas generales más importantes son: en la industria, la falta de material eléctrico y de refacciones; y en la agricultura, la falta de tractores y de camiones. La insuficiencia de las importaciones de estos artículos afecta a todos por igual. En tiempos en que hay menos posibilidad de adquirir equipo nuevo, es necesario aumentar el abastecimiento de refacciones, por ejemplo, para maquinaria, para tractores, para camiones y automóviles. Aunque se obtengan para tractores, no se consiguen en cantidad suficiente ni se consiguen en absoluto para lo demás.
- a) Tractores. Para que México contribuya aumentando su producción agrícola, es necesario importar una cantidad fuerte de tractores e implementos agrícolas. Hay quien estima que hacen falta, por lo menos, 5,000 tractores nuevos; pero que aun 1,000 constituirían una ayuda apreciable, y que su construcción no significaría el consumo de una cantidad muy grande de acero (menos del 5% de la cuota trimestral) y no llega al uno al millar de la producción norteamericana. Las cantidades

que los Estados Unidos permiten importar a México son infimas.

Hay regiones agrícolas, como el Noroeste del país, en donde la agricultura, por ser relativamente reciente, es relativamente moderna y se hace, sobre todo, a base de tractores. Pues bien, no sólo por la falta de tractores, sino por la falta de refacciones, que significan, hablando en fierro, unos cuantos kilos, ciertas regiones agrícolas de Sonora están a punto de suspender en absoluto sus trabajos. No necesito señalar la consecuencia que para el problema del abastecimiento y de los precios tiene la sustracción de áreas de cultivo en las actuales circunstancias.

b) Camiones. Igualmente importante para la producción agrícola es la necesidad de más camiones. Dadas las dificultades actuales de transporte ferrocarrilero, es más que nunca necesario que se empleen camiones; y de todos modos, la mayor producción agrícola, por ejemplo, de oleaginosas, exige transporte de los campos de cultivo a las estaciones de embarque. Se estima que para el próximo mes de septiembre se necesitan no menos de 3,000 camiones nuevos, y una abundancia de refacciones para los que existen ya. La importación en 1942 fué muy baja y las existencias en México casi se han agotado. Se sabe de un caso en que los Estados Unidos concedieron prioridades muy elevadas para traer tractores pesados para aumentar la producción de cierta oleaginosa, pero, a menos que se consigan camiones, no será posible efectuar el transporte de ese producto tan necesitado.

También la industria necesita cuando menos mantener su existencia actual de camiones, y aumentar la de refacciones y llantas.

- c) Material eléctrico. Prácticamente todas las fábricas resienten la falta de material eléctrico, desde alambre y bobinas hasta generadores, compresoras y motores especiales. Cierta fábrica de papel, por falta de bobinas, tiene tres motores de 1,000 caballos parados, con el perjuicio consiguiente en la producción. Otras, por falta de electrodos, bombas y otros materiales eléctricos, no pueden iniciar o han tenido que suspender su producción. Esto ocurre también en fábricas de productos químicos, como una de sosa cáustica y potasa, otra de ácido acético, etc. En muchos casos estas fábricas podrían abastecer a todo el país.
- d) Refacciones y piezas de maquinaria. Este problema tiene dos aspectos. Primero, muchas refacciones y piezas se pueden fabricar en el país, salvo cuando son de patente norteamericana o de materiales imposibles de obtener. En algunos casos, podría remediarse la falta de las refacciones si Esdos Unidos prestara sus patentes. Segundo, ciertas piezas de maquinaria o refacciones esenciales que no se pueden producir aquí (por ejemplo, compresoras, maquinaria especial que contiene cobre, etc., etc.) no se obtienen, porque Estados Unidos no otorga los permisos de exportación. En cierto caso el permiso de exportación ha sido negado a una fábrica de productos químicos "en represalia" por haber exportado a Centro y Sudamérica cierto producto del que había excedente en México.

Permítaseme hacer constar aquí la protesta de un economista por un acto que es antieconómico y que no es compatible con la naturaleza de países aliados.

Existen casos como el de una fábrica que podría abastecer a todo el país de arseniato de calcio —artículo muy escaso e

indispensable para combatir las plagas— si Estados Unidos autorizara la exportación de unas compresoras. Una fábrica de papel prevé dificultades si no obtiene unos cilindros de bronce y unos reguladores de consistencia que pidió hace más de un año. Una fábrica de clavos no puede iniciar su producción por falta de una máquina especial.

3) En determinadas industrias existen dificultades peculiares. Es insuficiente el abastecimiento de algunos productos químicos como los empleados para pinturas y barnices, así como el de lámina, alambre, hule, artisela, hierro y acero y maquinaria. Es cierto que en la actualidad se adjudican las importaciones según sean o no esenciales las actividades que alimentan. Pero existen muchas actividades que en Estados Unidos podrían parecer totalmente inútiles en tiempo de guerra, y que en México no pueden desaparecer de la noche a la mañana. En Estados Unidos las fábricas pueden convertirse a la producción de artículos de guerra; en México no tienen más remedio que cerrar y despedir a los obreros.

Por obvias razones de discreción no es posible dar aquí las cifras de las exportaciones de minerales y metales estratégicos, pero es evidente que las cantidades que de tales metales ha pedido México en forma de equipo y maquinaria son insignificantes comparadas con las cantidades de tales productos que México ha estado suministrando y sigue suministrando a la industria guerrera norteamericana.

De un cuadro que tengo a la vista se desprende que nuestras necesidades de cobre electrolítico y manufacturado no llegan al 11% de nuestra exportación de ese metal. Nuestras necesidades de zinc y de plomo no llegan al 1% de nuestra exportación de esos metales. Lo que necesitamos importar de

artículos de cobre, zinc y plomo en conjunto no llega al 2% de nuestra exportación de esos metales. Ahora bien, nuestras importaciones de productos de estos metales, según datos que tengo a la vista, no llegan en promedio al 0.15%, más claro, no llega al 1½ al millar del consumo que de estos metales hace la producción norteamericana.

Se ha dicho que con la creación de una Oficina de Prioridades del Gobierno norteamericano en la ciudad de México y la creación de una Oficina de Coordinación de las Importaciones del Gobierno de México este problema puede encontrar una solución. Recuerdo ahora un cuento que un distinguido funcionario mexicano me refería a propósito de este problema.

Se trata de una fórmula para llevar a cabo la preparación de los pepinos para comer. La fórmula es más o menos ésta: Primero se mondan los pepinos, después se rebanan a lo largo del fruto, después se dejan en agua salada, después se cortan en pedazos más pequeños, después se les pone aceite y vinagre, después se les pone sal y pimienta y, finalmente, se tiran.

Este es más o menos el proceso de los permisos de los industriales mexicanos para obtener lo mismo equipo que una pieza de refacción o alguna materia prima. Primero hacen una solicitud; luego, las copias de la solicitud; luego, el envío de investigadores a su fábrica; después, el envío de su solicitud y los informes a una oficina de Washington; después, el trámite de esta oficina a otras tres o cuatro distintas dependencias del Gobierno norteamericano; después, las aclaraciones que estas varias oficinas piden de algún punto de la solicitud o de los informes remitidos; después, el envío de todas las aclaraciones pedidas y, finalmente, la negación de la solicitud.

Yo podría, si me atreviera a introducir en esta conferencia un poco de de ironía, yo podría aconsejar lo mismo al Gobierno norteamericano que al Gobierno de mi país un ahorro importante en sus presupuestos, sustituyendo todas las oficinas que actualmente se ocupan de los problemas de prioridades y de importaciones por una única oficina que se llamara en español la ONCP, Oficina para la Negación de Cualquier Petición, o para ponerlo en inglés, la ONAP, Office for the Negation of Any Petition.

Creo que hemos llegado al final de esta plática; pero aunque el propósito de la misma se ha limitado a señalar las consecuencias que en la economía de México ha tenido la economía de guerra del mundo, y creo haber señalado las principales de ellas, no sería completa si me limitara tan sólo a señalar, sin intentar siquiera sugerir algunas medidas que en mi concepto pueden ayudar a corregir tales consecuencias.

Con el temor natural de quien examina problemas cuya responsabilidad corresponde a las autoridades superiores del país y, en su caso, a las de otros países, me permito puntualizar las siguientes conclusiones:

- 1) La guerra ha disminuído el comercio exterior de México.
- 2) Debido a controles y restricciones norteamericanas y al deseo de México de contribuir al programa de guerra de los países aliados, la importación de México no sólo ha sido menor que nuestra exportación, sino mucho menor de lo que hubiera sido sin esos controles y restricciones. Esto ha ocasionado un aumento en el medio circulante.
- 3) Este aumento en el medio circulante se ha acentuado por el influjo de divisas norteamericanas. Este aumento del

medio circulante ha tenido por esos motivos una influencia poderosa en el alza de los precios interiores.

- 4) Esta influencia sobre los precios interiores es tal que puede obligar al Gobierno de México a restringir, con detrimento de su programa de defensa y aun de su propia economía, su programa de obras públicas.
- 5) El Gobierno puede pensar también en abandonar su política tradicional de libertad de cambios y establecer algún sistema de control, no sobre la salida sino sobre la entrada de divisas. Si esto sucede, habrá desaparecido, en uno de los pocos países que aún la tienen, la libertad de los cambios en un mundo de controles.
- 6) El Gobierno puede, aun sin establecer ningún control sobre la entrada de divisas, establecer restricciones para la adquisición de bienes por parte de inversionistas extranjeros, mientras no sea posible efectuar compras de maquinaria, equipo, refacciones y materias primas, en el mercado internacional.
- 7) Ante la inconveniencia de los remedios que hemos señalado, el Gobierno americano puede conceder la venta a México de la maquinaria, equipo, refacciones y materias primas que necesita, caso en el cual habrán disminuído en forma importante, en la economía de México, los males que su política de restricciones ha creado, convencido que de no conceder tales ventas habrá causado en forma directa la disminución de la producción agrícola e industrial de un país cuya colaboración considera esencial para la producción de guerra.

Para terminar, quisiera descargar mi conciencia de una preocupación que en cierto sentido también es una consecuencia

de la guerra, aunque no en la economía, sino en el ambiente y el perfil de México.

En el proceso histórico del país se ha señalado con frecuencia la existencia de una minoría civilizada y culta, en medio de una mayoría de civilización atrasada y de un nivel de cultura bajísimo. Pero en los actuales momentos en que la calidad de aliados implica un mayor conocimiento, una mayor comprensión y colaboración y, en consecuencia, una mayor influencia entre las civilizaciones norteamericana y mexicana, debemos cuidar mucho que la influencia de una civilización práctica como la norteamericana, influencia indudable e irresistible, no vaya a traer consigo una pérdida de los perfiles de nuestra cultura y, todavía más, que no arriesguemos el perder nuestra cultura sin adquirir siquicra un nivel más clevado de civilización.

Es posible que alguno de esos críticos inconformes y gratuitos, de quienes podría decirse que les caracteriza la misma inquietud y misteriosos movimientos que al ratón Miguelito, aunque no su gracia, comenten que cómo es posible que un funcionario mexicano, con serias responsabilidades oficiales, se atreva a señalar los males que a México han derivado de su papel de aliado en el actual conflicto. A estos misteriosos e inquietos personajes, lo mismo que a cualesquiera otros, de dentro o de fuera de México, contestaré, de una sola vez, anticipándome a sus comentarios, que es justamente una de las características de las naciones democráticas que figuran en el bloque de lo que se llaman las Naciones Unidas, el que puedan discutir sus problemas en forma franca y abierta, el que puedan compartir la discusión de no importa qué aspecto de sus relaciones, en la seguridad de que tal discusión será recibida y se desarrollará en un ambiente de comprensión y de so-

metimiento a la razón y a una conveniencia que caracteriza a las naciones democráticas y que no podría ni siquiera imaginarse entre dos países de los que forman el bloque que aspira a crear en Europa y en el mundo, si pudiera, ese viejo desorden dictatorial al que se da el nombre ridículo de nuevo orden.